

25336 - Opinión pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25336 - Opinión pública

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Opinión Pública" tiene el objetivo general de presentar al estudiante el proceso de formación de la Opinión Pública a través de los Medios de Comunicación de Masas y de las redes sociales, así como las principales teorías existentes y sus métodos de investigación. Para el estudiante del Grado de Periodismo es una asignatura obligatoria, cuyo conocimiento sería igualmente necesario, aunque el diseño curricular no lo hubiera previsto así. Su conocimiento es crucial para cualquier profesional de medios de comunicación. Conocer los canales y métodos de acceder, generar y transformar la Opinión Pública resulta imprescindible para cualquier profesional o analista de medios. Desconocer la Opinión Pública es ignorar al destinatario de los mensajes de los medios de comunicación social. Conocer las formas de medición de las audiencias permite poder analizar y comprender mejor a los destinatarios de los mensajes/noticias. Asimismo es un conocimiento no sólo útil, sino imprescindible para los estudios de mercados en todas sus facetas, tanto políticas (electorado), comerciales (consumidores) o sociales (ciudadanía). El periodista trabaja para la opinión pública a la que debe conocer y formar, con un sentido crítico y responsable, lo cual le obligará a ser un profesional igualmente crítico y responsable.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Opinión Pública" se desarrolla a lo largo del segundo cuatrimestre de 4º curso, perteneciente al módulo formativo donde se hallan asignaturas como Teoría de la Información y de la Comunicación, que se imparte en 3º de grado, y Estructura de la comunicación (2º curso) en que se apoya. Se nutrirá, en menor medida, de una parte de la Sociología del Mundo Actual (1º Grado).

Dado que todo el trabajo periodístico va dirigido y forma "Opinión Pública", su conocimiento dará sentido y valor al trabajo profesional. Todo periodista trabaja para los públicos, para las audiencias, para los lectores, para la "Opinión Pública", por lo que siempre habrá de tenerla en su horizonte. La "Opinión Pública" es también el receptor para el que trabajan los políticos, los dirigentes, o los creadores de arte. El público receptor que forma y conforma la "Opinión Pública" da sentido y valor al periodismo. El buen profesional del periodismo deberá trabajar siempre pensando en ella. Todo periodista tendrá que trabajar con datos estadísticos (bien sea en forma de sondeos de opinión, de intención de voto, u otros) por lo que conocer su funcionamiento básico, la interpretación de los datos así como las repercusiones políticas de su publicación, le resultarán de gran utilidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar con éxito esta asignatura es recomendable tener una actitud crítica y pro-activa hacia los procesos comunicativos sociales y mediáticos referidos a la opinión pública e interés por conocer la influencia y los efectos de los medios en la Opinión Pública.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

E1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo).

E2 - Ser competente para la comunicación en los distintos géneros, lenguajes, soportes y tecnologías, integrado en los diferentes contextos y medios profesionales en los que se desarrolla la actividad periodística.

E2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos.

E2.2.1 - Dominio de los procesos y técnicas de producción de contenidos informativos y de comunicación.

E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística.

E2.2.3 - Capacidad de trabajo autónomo y colaborativo.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce la aparición del fenómeno de la Opinión Pública

Es capaz de entender los procesos de formación de la Opinión Pública

Puede identificar las técnicas de persuasión de la Opinión Pública

Conoce la Teoría del muestreo: encuestas y sondeos de opinión

Conoce las técnicas de la medición de audiencias: audímetros

Es capaz de establecer la relación entre la Comunicación Política y la Opinión Pública.

Está capacitado para desempeñar un trabajo colaborativo

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudiante de Periodismo que cursa esta asignatura adquiere los conocimientos básicos para conocer profundamente al destinatario de su trabajo: la Opinión Pública. El periodista preocupado por el general una opinión pública formada e informada estará prestando un gran servicio a la sociedad, fomentando una ciudadanía crítica y responsable, capaz de ejercer un control social sobre todos los aparatos democráticos. Un país democrático necesita una Opinión Pública crítica. Trabajar con este objetivo hará grande la tarea del profesional de la información y de la comunicación. Estará contribuyendo a lograr un mundo mejor.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1ª Convocatoria

Prueba de evaluación global

a) Características:

- 1) PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (70%) basada en desarrollo de temas, (Duración: 2 h.) y
- 2) PRUEBA PRÁCTICA, basado en un trabajo en equipo, que será presentado públicamente por todos los estudiantes (30%) (Duración: 1 h).

b) Criterios de evaluación: se valorará tanto el conocimiento, la capacidad de relacionar, elaborar y sintetizar, así como la corrección en la redacción (sin errores ortográficos). En la presentación oral se valorará tanto la capacidad comunicativa verbal como la no verbal y la corrección oral y capacidad expositiva.

2ª Convocatoria

Prueba Global

a) Características:

- 1) PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (70%) basada en desarrollo de temas, (Duración: 2 h.) y
- 2) PRUEBA PRÁCTICA, basado en un trabajo en equipo, que será presentado públicamente por todos los estudiantes (30%) (Duración: 1 h).

b) Criterios de evaluación: se valorará tanto el conocimiento, la capacidad de relacionar, elaborar y sintetizar, así como la corrección en la redacción (sin errores ortográficos). En la presentación oral se valorará tanto la capacidad comunicativa verbal como la no verbal y la capacidad expositiva.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una naturaleza teórico-práctica-reflexiva. Los contenidos teóricos expuestos en distintas sesiones de clase expositiva, se aplicarán en debates en los que los alumnos se inicien en el análisis, síntesis y comparación de distintos discursos periodístico-políticos en todos los géneros informativos (artículos de opinión, editoriales noticias, reportajes, crónicas, entrevistas, etc.). Asimismo se analizarán sondeos de intención de voto, así como la repercusión política de su publicación.

Las tutorías facilitarán a los estudiantes las orientaciones necesarias que se soliciten para abordar las distintas actividades. No se descartan las clases magistrales-expositivas, en las que se explican los conceptos básicos sobre los que desarrollarán sus habilidades comunicativas.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

4.3. Programa

1. HISTORIA Y TEORÍAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA

- 1.1 Introducción y antecedentes.
- 1.2 La Edad Moderna.
- 1.3. Aparición del término y formulación del concepto moderno.

2. CONCEPTO Y FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN PÚBLICA

- 2.1. Definiciones.
- 2.2. Visión positivista
- 2.3. Diferentes perspectivas de análisis: Habermas, Noelle Neumann, Luhmann,?
- 2.4. La opinión pública en la sociedad actual

3. LA SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN

- 3.1 Estudio de los efectos de los medios de comunicación.
- 3.2. El período de 1920 a 1960: los efectos persuasivos.
- 3.3 Las teorías del impacto directo.

4. LOS EFECTOS LIMITADOS, MODERADOS Y COGNITIVOS DE LOS MEDIOS .

- 4.1 La teoría de la influencia en dos pasos y la teoría de la exposición selectiva. El efecto refuerzo.
- 4.2 Los efectos indirectos, latentes y a largo plazo de los medios.
- 4.3 Los modelos de "difusión".
- 4.4 La hipótesis del "distanciamiento social".
- 4.5 La Teoría de "los usos y gratificaciones".

5. ETAPA CONTEMPORÁNEA DE LA INVESTIGACIÓN

- 5.1 La teoría de la Espiral del Silencio: La consonancia de los medios y el clima de opinión.
- 5.2. La Teoría Del Establecimiento de la Agenda: Priming y Framing.

6. METODOLOGÍA DE LOS SONDEOS DE OPINIÓN

- 6.1 Teoría del muestreo estadístico.
- 6.2 Tipos de muestreo
- 6.3 La preparación del cuestionario.
- 6.4 Tipos de preguntas y de entrevistas.

7. TRATAMIENTO PERIODÍSTICOREPERCUSIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS ENCUESTAS

- 7.1 Los elementos mínimos de una ficha técnica.
- 7.2 Sesgos y vicios ocultos en las encuestas.

8. REDACCIÓN DEL CUESTIONARIO Y SU APLICACIÓN

- 8.1 Los peligros derivados de la proliferación de las encuestas
- 8.2 Repercusiones sociopolíticas del uso de las encuestas.
- 8.3 Repercusiones electorales de encuestas políticas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases se ajustarán al Calendario Académico aprobado por la Universidad.
Las fechas de las Pruebas Globales de Evaluación serán establecidas y publicadas por la Facultad.
Al principio de curso se informará del calendario de p las pruebas del sistema de Evaluación.

- Presentación de la asignatura y formación de grupos. Semana 1.
- Descripción y análisis del Proceso de Opinión Pública. Semana 2-6.
- Entrega y Presentación de los Trabajos Prácticos en equipo mediante Power Point en Grupo a partir de la primera semana de mayo.
- Realización prueba teórica: semana 16.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25336>